



AYUNTAMIENTO
DE VEGADEO

ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE AYUDA A DOMICILIO

Por Resolución de la Alcaldía de 14 de mayo de 2019, se aprobaron las bases y la convocatoria para la creación de una Bolsa de Empleo de AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Concurso

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

A la instancia, debidamente cumplimentada, se acompañará:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia de la Titulación a que se refiere la convocatoria.
- Fotocopia del Carnet de conducir.
- Currículum profesional, indicando los méritos que se aleguen para ser valorados y acreditación de los mismos, mediante copias simples.
- Declaración responsable de:
 - No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleo o cargo público.
 - Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones correspondientes al puesto de trabajo.
 - No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, con arreglo a la legislación vigente.

No será necesario presentar la documentación requerida compulsada, no obstante las copias simples serán compulsadas una vez superado el proceso selectivo y con carácter previo a la firma del contrato, comprobándose junto con el resto de requisitos de la convocatoria la veracidad de los mismos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS:

Hasta el día 4 de junio de 2019.

SE PUEDEN OBTENER LAS BASES COMPLETAS:

- Web Municipal: www.vegadeo.es
- Presencialmente en las Oficinas Municipales.
- Solicitud por teléfono (985634022) o e-mail: ayuntamiento@vegadeo.net
- BOPA nº 95 de 20 de mayo de 2019